

## Compromiso n° 10: Implementación de Observatorios de instrumentos de Planificación Territorial y Mercado del Suelo Urbano

Plantilla de cumplimiento de Compromisos							
<b>Tema</b> Se refiere a las áreas o asuntos generales que el compromiso atenderá, como por ejemplo Educación, Salud, Acceso a la Justicia, Responsabilidad Social Corporativa, Datos Abiertos, etc.	Modernización del Estado						
<b>Compromiso n° 10: Implementación de Observatorios de instrumentos de Planificación Territorial y Mercado del Suelo Urbano</b>							
<b>Fecha de inicio y conclusión del compromiso (Ejemplo junio 30 de 2016 – junio 30 de 2018)</b>	Septiembre 2016 a junio 2018						
<b>Secretaría/Ministerio Responsable</b>	Ministerio de Vivienda y Urbanismo						
<b>Nombre de la persona responsable</b>	Pablo Contrucci						
<b>Puesto</b>	Jefe División Desarrollo Urbano						
<b>Correo electrónico</b>	pcontrucci@minvu.cl						
<b>Teléfono</b>	2 2901 1651						
<b>Otros actores involucrados</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;"></td> <td style="background-color: #e6f2ff;"><b>Gobierno</b></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipios</li> <li>- Gobiernos Regionales</li> <li>- Servicio de Impuestos Internos</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td></td> <td style="background-color: #e6f2ff;"><b>Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo o multilaterales</b></td> <td></td> </tr> </table>		<b>Gobierno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipios</li> <li>- Gobiernos Regionales</li> <li>- Servicio de Impuestos Internos</li> </ul>		<b>Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo o multilaterales</b>	
	<b>Gobierno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipios</li> <li>- Gobiernos Regionales</li> <li>- Servicio de Impuestos Internos</li> </ul>					
	<b>Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo o multilaterales</b>						
<b>Status quo o problema/ desafío que será atendido</b>	Hoy en día, existe información sobre el mercado del suelo y sobre instrumentos de planificación territorial a la que solo algunos actores pueden acceder, por lo que es necesario implementar una vía para que cualquier interesado pueda informarse.						
<b>Objetivo principal</b>	El observatorio del Mercado de suelo urbano informará sobre la evolución de los precios de los bienes raíces a nivel comunal, regional y nacional, basándose en información que proporcione el Servicio de Impuestos Internos. Asimismo, el observatorio de instrumentos de planificación territorial incorporará información sobre los procesos de diseño, aprobación y modificación de los instrumentos de planificación territorial.						
<b>Breve descripción del compromiso (Límite de 140 caracteres)</b>	Se propone la creación de dos sistemas de información en internet, los observatorios del mercado del suelo urbano y de instrumentos de planificación territorial.						

<p><b>Relevancia</b>          Describa la manera en la que el <b>compromiso</b> contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas pública, participación cívica y tecnología e innovación para la apertura y rendición de cuentas. (puede encontrar una descripción detallada de estos valores <b>aquí</b> )</p>	<p>A través de la implementación de los observatorios, se busca mejorar la transparencia del mercado del suelo. Con estos, se generarán mayores simetrías de información entre los actores que participan de este mercado. Por otra parte, poner a disposición del público más y mejor información sobre instrumentos de planificación territorial, lo que permitirá una participación más informada de los ciudadanos. Por último, la entrega de información a través de internet facilita el acceso a esta por parte de los interesados.</p>			
<p><b>Ambición</b>          Describa brevemente los resultados de política esperados y la manera en la que el compromiso hará al gobierno más abierto o lo mejorará mediante mayor apertura.</p>	<p>Poner a disposición de cualquier interesado información relevante respecto al mercado del suelo. Asimismo, los ciudadanos podrán conocer a través de internet detalles sobre planes reguladores que afectan el territorio en que habitan. Esto complementará además la participación presencial requerida cuando se modifica un instrumento de planificación territorial, permitiendo un involucramiento ciudadano más informado y pertinente.          Para fines del año 2016, se espera tener desplegada en la plataforma de seguimiento de instrumentos de planificación territorial, al menos el 50% de las regiones del país, con sus respectivos planes.</p>			
<p><b>Cumplimiento</b></p>	<p><b>No iniciado</b></p>	<p><b>Limitado</b></p>	<p><b>Sustancial</b></p>	<p><b>Completo</b></p>
<p><b>Descripción de los resultados</b>          Incluya las actividades específicas que fueron desarrolladas durante el período cubierto por el informe (primer o segundo año del Plan de Acción) y, cuando sea posible, por favor indique si hay evidencia alguna de que la ciudadanía usó el compromiso o de que éste tuvo algún efecto</p>	<p>Se llevó a cabo una actualización Plataforma de Seguimiento de Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) para despliegue de información actualizada. Se realizó un estudio de diagnóstico sobre información territorial digital disponible en el sector y requerimientos respecto de información relativa a los Instrumentos de Planificación Territorial. En particular, se levantaron requerimientos y se propuso una solución tecnológica para poder gestionar la información relativa a los IPT. Por otra parte, se presentó una indicación al proyecto de ley para cambiar el concepto de observatorios por sistema de información e incorporar información sobre permisos de construcción y urbanización. Por último, se ha iniciado una mesa de trabajo con el Servicio de Impuestos Internos para integrar los sistemas necesarios para entregar la información comprometida a la ciudadanía.</p>			

<b>Fecha de conclusión</b>	Junio 2018
<b>Próximos pasos</b>	Desarrollar un plan de trabajo para el proyecto de mejoramiento de la Plataforma de Seguimiento de Instrumentos de Planificación Territorial y Observatorio Mercado de Suelo.
<b>Información adicional</b> Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la implementación	
El proyecto se está ejecutando según lo planificado, pero es importante recalcar que las características definitivas, particularmente del sistema de entrega de información sobre el mercado del suelo, depende de la aprobación del proyecto de ley sobre transparencia del mercado del suelo e incrementos de valor por ampliaciones del límite urbano (Boletín 10163-14), que se encuentra en su segundo trámite constitucional en el Senado. Por mientras, se continúa avanzando en generar las condiciones que permitan implementar los observatorios propuestos.	